

# MEMORIA FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

**CURSO 2014/2015**

## **DATOS IDENTIFICATIVOS:**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

**TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**1. Título del Proyecto:** *Implantación de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la gestión práctica y el desarrollo de las competencias en las aulas universitarias*

**2. Código del Proyecto:**

**3. Resumen del Proyecto:** *El proyecto que presentamos pretende utilizar metodologías complementarias en las aulas universitarias para diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias. Para ello, utilizaremos un modelo didáctico que nos permita potenciar el aprendizaje autónomo del alumnado implicado, a la par que la obtención de las competencias profesionales diseñadas en el Plan de Estudios el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba*

**4. Coordinador general del proyecto**

Nombre y Apellidos	Cargo Institucional
Maribel Rodríguez Zapatero	Vicedecana de Calidad y Estudiantes

**5. Coordinadores/as específicos/as de cada subproyecto (solo para grados)**

Nombre y Apellidos	Departamento	Subpr.
María José Rodríguez Crespo	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	S1
Nuria Ceular Villamandos	Estad.Econome.Investg.Oper. Organiz.Empres y Econ.Ap	S2
Mercedes Zarzalejo Carbajo	Derecho del Trabajo Y Seguridad Social	S3

**6. Participantes de los subproyectos de Grado/proyecto de Máster**

Nombre y Apellidos	Departamento	Tipo de Personal <sup>(1)</sup>	Sub.
Fco Antonio Alemán Páez	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Carmen Moreno de Toro	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Manuel García Jiménez	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
M. Inmaculada Benavente Torres	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Francisco Mesa-Moles Martel	Derecho Público y Económico	PDI	S1
María del Mar Conejero Olmedo	Química Analítica	PDI	S1
Raquel Acero de la Cruz	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Araceli López Calvo	Ciencias Sociales y Humanidades	PDI	S2
María Isabel Rodríguez Zapatero	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Federico Navarro Nieto	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S3
Julia Muñoz Molina	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S3
Leonor Pérez Naranjo	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario, contratado, colaborador o personal externo a la UCO

(2) Asignar a cada colaborador el número de subproyecto al que pertenece. Añadir las filas que sean necesarias.

**7. Asignaturas implicadas (incluir las líneas que se necesiten)**

Nombre de la asignatura	Carácter (básica, obligatoria, optativa)
Derecho Sancionador del Trabajo (A).	OPTATIVA
Reestructuración de empresas.	OPTATIVA
Marco Normativo de la Negociación y el conflicto (A y B).	OBLIGATORIA
Políticas sociolaborales II (B)	OBLIGATORIA
Trabajo de fin de grado	OBLIGATORIA
Creación de empresas	OPTATIVA
Administración de empresas	BASICA
Organización del trabajo	BASICA
Sociología	OBLIGATORIA
Dirección de recursos humanos II	OBLIGATORIA

# MEMORIA FINAL DEL PROYECTO COORDINADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

## 1. Introducción

Basándonos en el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y en la Memoria del Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba, podemos concretar claramente las competencias, tanto genéricas como específicas, que deben adquirir los profesionales en los diferentes sectores profesionales. No cabe duda, que si queremos llegar a liderar los campos de la innovación y el emprendimiento, debe mejorarse la relación y el **diálogo entre el sector de la educación y el mercado laboral**, formando a los futuros estudiantes en consonancia a las demandas de la nueva realidad económica y social. Por ello, consideramos que abordar un proyecto de innovación educativa con el objetivo a medio y largo plazo de favorecer la adquisición por parte del alumnado de las competencias necesarias para el entorno actual en el marco de los estudios que nos ocupan. Este año ha supuesto la continuidad de los implantados en anteriores así como la incorporación de nuevas competencias

## 2. Objetivos

El objetivo continuista de nuestro proyecto: *implantar un modelo didáctico de enseñanza-aprendizaje que permita a los alumnos alcanzar las competencias profesionales relativas a las materias que se contienen en las asignaturas implicadas en el proyecto.* **APRENDER HACIENDO.**

El SUBPROYECTO 1 (S1) pretende la implantación en el aula de un modelo de enseñanza aprendizaje para alcanzar las competencias profesionales requeridas en el grado de RRL.L.y RR.HH.

El SUBPROYECTO 2 (S2) quiere favorecer, en particular, la capacidad de emprendimiento mediante el análisis de las competencias de emprendimiento del estudiante.

El SUBPROYECTO 3 (S3) proyecta potenciar el aprendizaje autónomo del alumno, incidiendo, a través del modelo de enseñanza- aprendizaje presentado, en la gestión práctica y procesal de disciplinas esenciales en esta titulación, como es el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Todos ellos objetivos parciales, imprescindibles para el logro del objetivo final del proyecto.

En el apartado siguiente se describen las experiencias realizadas durante el curso académico 2014/2015 en cada uno de los subproyectos relacionados

## 3. Descripción de la experiencia

### S1: MODELO CONSTRUCTIVISTA

A través de la colaboración de los participantes en el mismo se ha intentado llevar a cabo un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias profesionales, persiguiendo en todo momento el aprendizaje significativo del discente a través de la utilización de un modelo constructivista, a través de la obtención del conocimiento por parte del propio alumno, con el apoyo del profesor. Este modelo se ha basado en los siguientes elementos:

- Las actividades han partido de conocimientos previos que los discentes poseen, porque se han adquirido en materias anteriores o en clases anteriores dentro de la misma asignatura que están cursando actualmente.
- El aprendizaje ha sido funcional, dado que las actividades a desarrollar han conectado la adquisición de contenidos teóricos, por ejemplo, la legislación aplicable a la contratación de personas en riesgo de exclusión social), con la búsqueda de información sobre la situación real de estas personas.

- El papel del alumno ha sido activo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ha buscado información en bases de datos especializadas, ha analizado problemas presentados y ha resuelto cuestiones planteadas por el docente, bien de forma individual o, colaborativamente. Como ejemplo, se han llevado a cabo en varias asignaturas Talleres especializados, que han sido muy bien acogido por parte del alumnado y que han tenido un claro reflejo positivo en la evaluación de la asignatura (se adjuntan como evidencias).
- El papel del profesor ha sido en todo momento de apoyo y guía al alumno, no de experto en la materia, salvo cuando así lo demanda el estudiante ante problemas concretos que le impiden avanzar en su actividad.
- La evaluación de la actividad no se ha basado en la obtención de un resultado cierto, sino en la complejidad del proceso de aprendizaje: En la mayor parte de las asignaturas implicadas se ha seguido un procedimiento de evaluación continua, en la que se ha tenido en cuenta la participación activa del alumnado en la tarea encomendada, su motivación, su capacidad para buscar información de forma autónoma y para descartar la información innecesaria, el grado de complejidad de las preguntas formuladas al profesor sobre la materia, etc.
- En definitiva, se han tratado de diseñar entornos que comprometan a los alumnos en la elaboración del conocimiento.

Como contrapunto a la positiva experiencia que ha demostrado ser la posibilidad de implantar este modelo, nos hemos encontrado con que es difícilmente extrapolable a aquellas asignaturas con un elevado número de alumnos. Por ello, las asignaturas en las que el número de alumnos era menos elevado, han podido implantar el modelo favorablemente, pero no ha sido posible llevarlo a cabo en otras implicadas, por la masividad del alumnado, que hace casi imposible las tareas necesarias para llevar a buen término el modelo constructivista de aprendizaje.

Concretamente, el método constructivista se ha podido llevar a término en las siguientes asignaturas:

1. Derecho Sancionador del Trabajo (A).
2. Reestructuración de empresas.
3. Marco Normativo de la Negociación y el conflicto (A y B).
4. Políticas sociolaborales II (B)
5. Trabajo de fin de grado.

Como puede observarse, todas ellas son de tercer curso, en donde la masividad del alumnado todavía no es ingente. No ha sido posible implantarlo en asignaturas de primer y segundo curso en las que la realización de actividades por parte del profesor resultaba una tarea titánica ante el elevado número de alumnos.

## **S2: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

### **ASIGNATURA: CREACIÓN DE EMPRESAS. 3º Y 4º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.**

La implantación de las acciones planificadas con el alumnado para conseguir una mejora de su competencia trabajo en equipo se han desarrollado en el segundo cuatrimestre del año académico 2014/2015 en la impartición de la asignatura optativa **creación de empresas**.

Se constituyeron grupos de alumnos para desarrollar un modelo de negocio mediante la metodología Canvas (Alex Osterwalder, 2009) que posteriormente fue defendido en público sin que el alumno conociera previamente su turno de palabra ni contenido de defensa de forma que se evitara el trabajo individualista mediante la selección de partes del proyecto. En la actividad han participado **72 alumnos**.

Para la construcción de grupos se dio un plazo de una semana a los estudiantes, transcurrido el cual,

aquellos estudiantes que no hubieran formado grupo sería agrupados por el docente. El tamaño del grupo era elevado lo que añadía dificultad para su gestión. Una vez explicados los conceptos teóricos necesarios para abordar la construcción del modelo de lienzo de negocio (dos semanas docentes) los alumnos comenzaron a trabajar en equipo para desarrollar el modelo de negocio, tanto en horas lectivas con supervisión y observación por parte del docente, como fuera del aula. Este año, como novedad respecto al anterior, se dio al alumnado plena libertad en el formato de presentación de su proyecto final con el objetivo de potenciar la creatividad. Finalizadas las exposiciones y previamente al conocimiento por parte del alumnado de las calificaciones obtenidas, se lanzó una encuesta anónima, mediante **google drive**, donde se le pedía al alumnado que se autoevaluase en una escala del uno al cuatro (siendo uno poco y cuatro mucho) en qué medida el desarrollo de la actividad programada había incidido para mejorar sus capacidades respecto de las siguientes afirmaciones:

- Participación en las actividades presenciales: Estuvo presente en la sesión presencial y todas las reuniones del grupo

---

- Participación fuera de las actividades de clase

---

- Distribución de tareas: Realizó las tareas asignadas en el tiempo en que se había comprometido

---

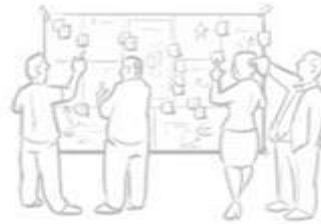
- Iniciativa y creatividad: Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo

---

- Solución de problemas: Aportó soluciones de los problemas detectados

---

- Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo del proyecto.



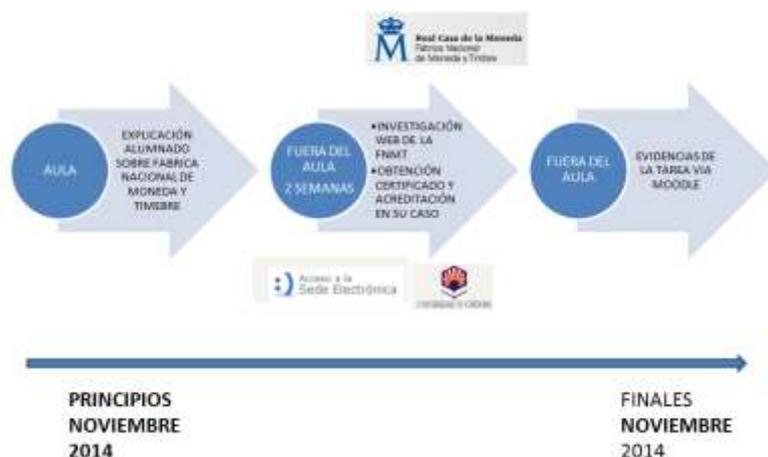
Una vez finalizado el plazo para recabar la información vía encuesta se procedió a tratar los datos obtenidos. Los resultados de las encuestas se encuentran en el apartado de resultados de evaluación de la presente memoria.

**ASIGNATURA: AMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.1º CURSO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES**

La experiencia incluida en este curso académico, como novedad respecto de la anterior, ha consistido en una actividad dirigida fuera del aula para obtención del DNI digital con el fin de acreditar vía administración electrónica UCO la acreditación del B1.

El desarrollo de la actividad así como los procesos ejecutados en tiempo hasta su completitud se recogen en la figura siguiente:

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**



El proceso ha sido monitorizado hasta el final por la profesora. En los casos en los que tuvieron problemas se les explicó como contactar con administración electrónica UCO obteniendo resultados

muy satisfactorios que se incluyen en el apartado evaluación.

**ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO 1<sup>ER</sup> CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.**

La actividad se ha desarrollado en grupos de 4-5 personas para un total de 17 alumnos, durante el segundo cuatrimestre de este curso académico se ha incorporado a la asignatura “Organización del Trabajo”. La actividad ha consistido en facilitar la integración de 12 alumnos participantes en el programa Erasmus que proceden de diferentes países de Europa. El equipo coordinador de las relaciones internacionales, tiene previstas una serie de actividades en su primer día de asistencia a la Facultad.

Las actividades previstas son las siguientes:

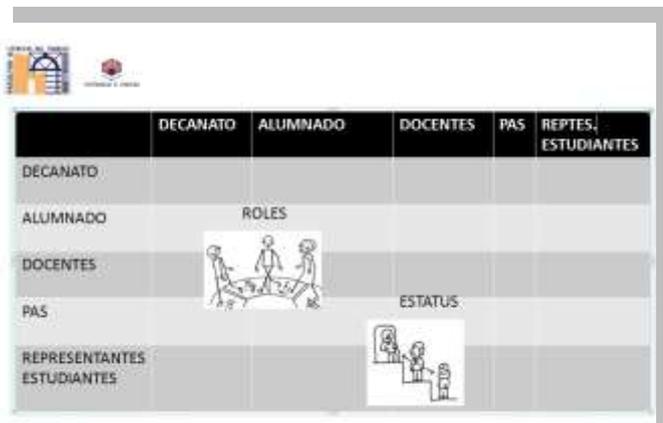


- Reunión inicial de bienvenida en el Salón de Actos, los estudiantes son citados a las 9,00 h. (duración aproximada 15 minutos) - En Secretaría tienen que retirar la “Tarjeta de Estudiante” previa entrega de una fotocopia de: su pasaporte, del expediente académico y del justificante de matrícula (duración aproximada 7 minutos por alumno y hay 3 mesas para atender).- En Biblioteca tienen que habilitar el “Alta en préstamo” de libros y manuales. Para ello necesitan presentar la “Tarjeta de Estudiante” (duración aproximada 5 minutos por alumno y hay 2 personas atendiendo)- El Operador de informática tiene que darles de “Alta en la cuenta de correo electrónico” de la UCO, para ello necesita una fotocopia del resguardo de matrícula (duración aproximada 6 minutos por estudiante) - Todos tienen que acceder al Aula de Informática, comprobar en el ordenador que funciona su correo y darse de alta en la asignatura en Moodle (duración aproximada 10 minutos por alumno) - Antes de entrar en la oficina del operador de informática, se comprueba que todos llevan la documentación correcta (duración aproximada 1 minuto por alumno) [Se comprueba que dos alumnos no han completado todos los trámites correctamente. Se les acompaña a finalizarlos mientras sus compañeros van pasando al despacho del operador de informática. Se consigue que completen los trámites sin retrasar el proceso]. En Reprografía hay varias personas en la ventanilla y tienen que esperar 8 minutos antes de ser atendidos (duración aproximada 2 minutos por alumno) Finalmente en la Cafetería se tiene preparado un café de bienvenida. Teniendo en cuenta todas las actividades a realizar el objetivo del alumnado fue: - Establecer una secuencia de actividades que complete todos los trámites y permita saber a qué hora llegarán los estudiantes a la cafetería, y por tanto, a qué hora deberá estar preparado el desayuno para todos ellos.

Una vez finalizado el plazo para recabar la información vía encuesta (de igual contenido a la aplicada en la asignatura creación de empresas) se procedió a tratar los datos obtenidos. Los resultados de las encuestas se encuentran en el apartado de resultados de la presente memoria.

**ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA 2º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

La actividad realizada pretende fomentar y evaluar las competencias de creatividad y trabajo en equipo, fundamentos de la competencia de emprendimiento. Para esto se propone a los alumnos de primero que en grupos de 4 o 5 personas aporten ideas para implementar procesos de innovación en su ámbito cercano de trabajo: la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCO. En concreto se les pide que aporten ideas creativas sobre posibles cambios en las funciones y roles de los principales colectivos que conforman la comunidad universitaria de la Facultad y en las relaciones que mantiene con el colectivo de alumnos. Por último se les pide que propongan cambios en el propio rol de los alumnos y



en las relaciones que mantiene entre ellos.

La actividad tiene una estructura más sencilla que el curso anterior ya que, por un lado, se analizan por separado las funciones y las relaciones sociales y, por otro, se analizan las relaciones sociales de los distintos colectivos solamente en relación al colectivo de alumnos. Estos cambios han facilitado la implicación de los alumnos, al verse directamente interpelados en el proyecto de imaginar un nuevo modelo de relaciones sociales dentro de

la universidad.

La actividad incluía tres sesiones: trabajo en grupo en clase, trabajo de reflexión fuera de clase y la exposición y debate de las conclusiones en clase. En la última sesión también se realizaba la actividad de autoevaluación. En total han realizado la actividad 44 alumnos del turno de mañana y tarde.

**ASIGNATURA: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 3<sup>er</sup> CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

La actividad propuesta, como novedad en este curso académico, se ha desarrollado en la asignatura de Dirección de Recursos Humanos de tercer curso del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Para este fin se ha propuesto la creación de un curriculum europeo, *Europass*, que le permita marcar la diferencia y hacerlo más atractivo en el mercado, adicionalmente en inglés.

Esta técnica además de ser útil y práctica puesto que desarrolla sus capacidad creativa, imaginación, diseño y planificación de contenidos, les permitirá el desarrollo en emprendimiento al plantearse la generación de creación de empresas como alternativa al empleo por cuenta propia

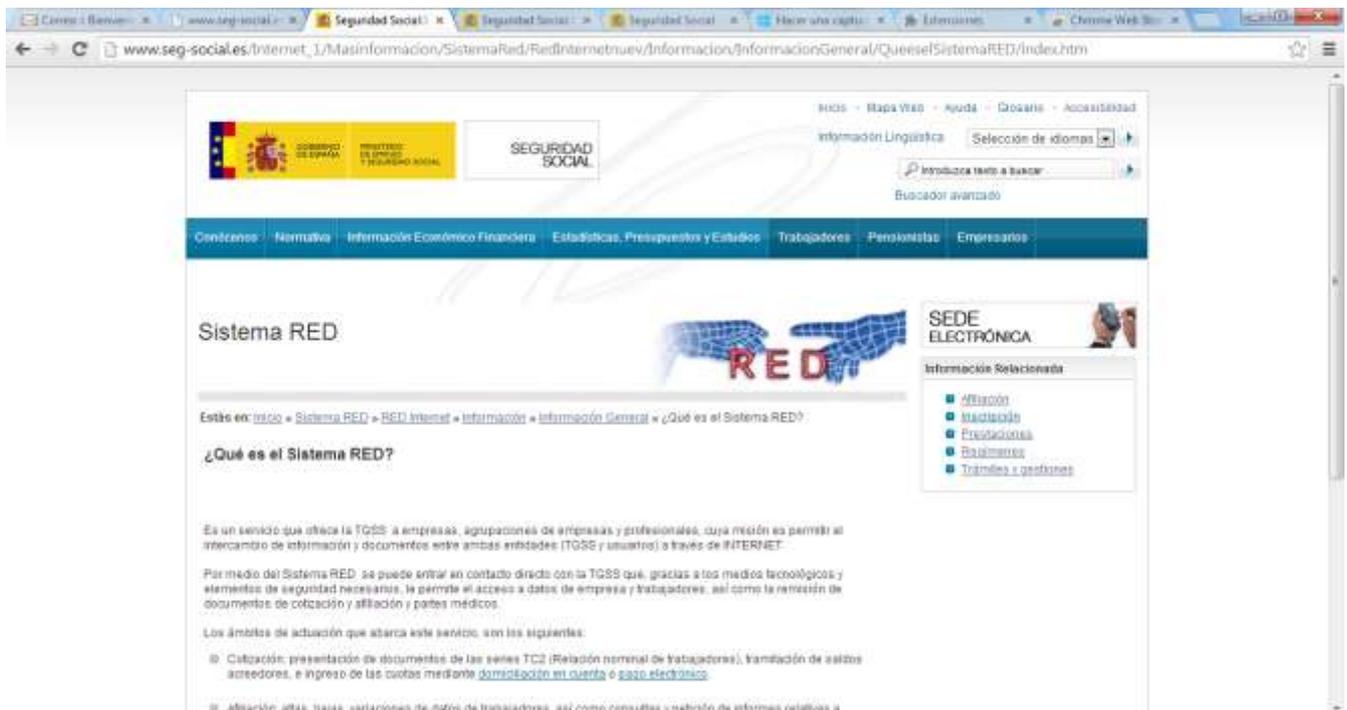
**S3: INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DE LA GESTIÓN PRÁCTICA Y PROCESAL EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

En la esfera administrativa y de gestión de la Seguridad Social, propiamente dicha, como parte integrante de nuestro programa de trabajo, las actividades que se han desarrollado han versado sobre el manejo y buen uso de las aplicaciones telemáticas que actualmente se utilizan en la tramitación de los actos propios de la Seguridad Social, tanto en su encuadramiento y financiación, como en lo concerniente a su acción protectora.

En este sentido, se han planteado tres campos de acción fundamentales para la consecución de nuestros objetivos:

- 1.- La utilización adecuada del sistema RED directo, propio de la Administración Pública española.
- 2.- El manejo de las aplicaciones informáticas de Gestión de la Seguridad Social.
- 3.- El conocimiento y cumplimentación correcta de los formularios y modelos oficiales propios de los actos de encuadramiento, cotización, recaudación y financiación de la Seguridad Social.

Para ello, hemos contado con la colaboración de personal externo y experto en la materia. Fruto de ello, fue la celebración (en dos sesiones de trabajo) del Curso “Programa de Nóminas y Seguridad Social” en el marco de un contrato de colaboración con la empresa “Movatec” y la Jornada de estudio “Las Mutuas. Piedra angular de la Seguridad Social” ofrecida por la entidad “Fraternidad-Muprespa” en la sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba.



También se han llevado a cabo Cursos de especialización en materia de Seguridad Social. Concretamente:

“Gestión Laboral, Nóminas y seguros con software BCS laboral, celebrado en la Facultad de Ciencias del Trabajo el 7 de marzo de 2014, con duración de 5 horas.

Jornada divulgativa sobre “La Ley de Mutuas. Situación actual: FRATERNIDAD-MUPRESA”, celebrado en la Facultad de Ciencias del Trabajo el 24 de febrero de 2015, con una duración de 2 horas.

“Jornada divulgativa sobre “Las Mutuas, piedra angular de la Seguridad Social”. Con la colaboración de FRATERNIDAD-MUPRESA, celebradas en la Facultad de Ciencias del Trabajo el 28 de marzo de 2014, con una duración de 5 horas.

Por otra parte, ya en la esfera jurisdiccional, la ejecución de los trabajos propuestos ha supuesto un gran manejo de datos y documentación de diversa naturaleza. Las labores de recopilación y sistematización, previas al correspondiente análisis de los mismos, son de suma importancia y, en consecuencia, han requerido de un trabajo previo a la actividad en el aula, sobre todo, en lo referido al manejo de demandas y sentencias judiciales relacionadas con algunos asuntos judicializados en los Tribunales de Córdoba. Ésta ha sido una de las actividades principales del proyecto. En este ámbito, hemos contado con el apoyo y la colaboración de la Responsable de Biblioteca, D<sup>a</sup> Cristina Ruiz de Villegas, quien, a través de métodos virtuales y online, nos ha instruido en la búsqueda del material necesario.

Asimismo, hemos creído conveniente girar visita a distintos Juzgados de lo Social de Córdoba motivando al alumno a conocer *in situ* el proceso judicial de Seguridad Social, el papel que desempeñan las partes integrantes del mismo y, en definitiva, a impregnarse del rigor y del protocolo necesario para la práctica judicial que puede llegar a desempeñar un Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**4.** Mecanismos de **coordinación** y **relaciones** entre los proyectos y/o las acciones de innovación.

Se han realizado diferentes puestas en común y reuniones con los profesores de cada uno de los subproyectos implicados

**5.** **Transferencia de la innovación** educativa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La transferencia de la innovación educativa a la mejora de los procesos es clara, las evidencias

presentadas para cada uno de los subproyectos así lo ponen de manifiesto.

Los subproyectos de innovación realizados en la Facultad de Ciencias del Trabajo nos han demostrado que la reflexión entre la Universidad y la función social que ésta ha de desempeñar está siendo abordada de forma rigurosa por los docentes participantes. Se evidencia que estamos dejando atrás las visiones disciplinarias accediendo a construcciones más holísticas en la comprensión de la realidad, pues comienza a asumirse que desde miradas integrales y no fragmentarias sobre los fenómenos es que puede ser posible la transformación de los mismos. Hay una intención explícita por provocar cambios y transformaciones en las prácticas pedagógicas y más allá en las prácticas sociales de docentes y alumnos, una voluntad clara de otorgar a estos últimos elementos conceptuales y actitudinales que les permita pensar críticamente y actuar democráticamente en una sociedad que bien puede no serlo.

Los enfoques cualitativos interpretativos utilizados por la investigación en el aula van dejando atrás modelos cuantitativos y experimentales que se aplicaban de forma pura, ahora en interesantes mixturas van tejiendo metodologías propias de la investigación de aula en las que la observación participante intensa va derivando en reflexiones que desentrañan los puntos de vista de los docentes investigadores fundamentados y argumentados en la teoría formal, los métodos etnográficos centran la atención en conductas verbales y no verbales de docentes, estudiantes y sus múltiples interacciones y la investigación acción es el baluarte para indagar por la práctica en tanto ello reporta beneficios a la comunidad educativa y no solamente a la académica.

La utilización de modelos de enseñanza innovadores nos deja algunos datos de interés que merece la pena destacar. Se ha aumentado la participación activa del alumnado en aquellas asignaturas que han sido objeto de innovación, mejorándose la motivación intrínseca del estudiante. Como pondremos de manifiesto después, la eficacia respecto a los resultados de aprendizaje se ha incrementado notablemente, habiéndose adaptado también los recursos formativos a las necesidades del alumnado. Así mismo, se ha comprobado que los alumnos han adquirido competencias transversales, tales como la autonomía, capacidad para expresarse de forma escrita y oral, autoaprendizaje, etc.

## 6. Evaluación de la innovación

### **S1: MODELO CONSTRUCTIVISTA**

En este caso, dado que se trata de un modelo de enseñanza, se consideró que la mejor evidencia inicial era el número de alumnos matriculados en las diferentes asignaturas implicadas, en primera y segunda matrícula y comprobar como evaluación final qué porcentaje se presentaron al examen en primera convocatoria y la tasa de éxito que ha resultado después de utilizar el método constructivista en el aula.

Las tasas de éxito de las asignaturas que han podido implantar el modelo son el mejor indicador del éxito del proyecto (en convocatoria de Febrero/Junio):

- Derecho Sancionador del Trabajo (A): 93% de alumnos presentados, de los cuales el 97'85% han superado la asignatura.
- Reestructuración de empresas: 98'67 de alumnos presentados y el 97'59% han superado la asignatura
- Marco Normativo de la Negociación y el conflicto: 93'75% de alumnos presentados y el 78'67% han superado la asignatura.
- Políticas sociolaborales II (B): 90'22% de alumnos presentados y el 97'59% han superado la asignatura.
- Trabajo de fin de grado: el 100% de los alumnos presentados han superado

### **S2: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

## ASIGNATURA: CREACIÓN DE EMPRESAS. 3º Y 4º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

La evaluación inicial del espíritu emprendedor y sus competencias se realizaron con anterioridad (remitimos al estudio de emprendimiento) permitiendo diseñar las pruebas y sus evaluaciones. A continuación se recoge la evaluación expost de la actividad programa para esta asignatura.



Según se desprende de la imagen, los resultados han sido muy satisfactorios. La participación activa tanto en el aula como fuera de ella obtiene una valoración de 3,95 sobre un máximo de 4. Los alumnos han sido capaces de organizar el equipo incluso fuera del aula, siendo capaces de salvar la dificultad de solape de horarios al tratarse de estudiantes de cursos distintos (tercero y cuarto de grado). La actividad programada en la asignatura ha incidido positivamente en su capacidad de organizar tareas, piedra angular para un trabajo efectivo en equipo, siendo valorada por término medio con un 3,8 sobre 4. La necesidad de reunirse fuera del aula para poder acabar en tiempo y forma el calendario de tareas marcadas hasta llegar a la defensa de su proyecto ha obligado a los alumnos a desarrollar esta capacidad. Si observamos los resultados más bajo, aunque muy positivos, están en la capacidad de solucionar problemas que surgen en todo trabajo en equipo y su iniciativa y creatividad. No obstante todas las capacidades analizadas, necesarias para la competencia trabajo en equipo han dado como resultado una valoración por parte de los alumnos de 3,6 sobre 4 en su capacidad general para trabajar en equipo. Se puede concluir que la actividad planificada con el objetivo de mejorar la competencia trabajo en equipo del alumnado es adecuada y positiva. En este curso y dado los datos de evaluación del anterior sobre creatividad se añadió como actividad la posibilidad de presentar su trabajo de forma libre. Los resultados han puesto de manifiesto una gran creatividad cuyas evidencias pueden ser observadas en las siguientes URL. (Se señalan algunas a modo de ejemplo)

### PROYECTO: HOTEL MIRASIERRA [manurosadiesel.wix.com/mirasierracordoba](http://manurosadiesel.wix.com/mirasierracordoba)



### PROYECTO FUNERIA

<https://www.youtube.com/watch?v=c5iqFf-SdO8>

**ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO 1<sup>E</sup>R CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.**

En total han realizado la actividad **17 alumnos de primer curso** pertenecientes al turno de mañana. La evaluación de del fomento y mejora competencial ha sido muy satisfactoria. A continuación se recogen los resultados, en escala 1-4 (4 Siempre-1 Nunca)

Participación en las actividades presenciales: Estuvo presente en la sesión presencial y en todas las reuniones del grupo	94,12%
Participación fuera de las actividades de clase	70,59%
Distribución de tareas: Realizó las tareas asignadas en el tiempo en que se había comprometido	58,82%
Iniciativa y creatividad: Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo	47,06%
Solución de problemas: Aportó soluciones de los problemas detectados	35,29%
Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo del proyecto	70,59%

TOTAL = 17 ALUMNOS

	<b>4 Siempre</b>	<b>3 A menudo</b>	<b>2 Poco</b>	<b>1 Nunca</b>	<b>NS/NC</b>
<b>Participación en las actividades presenciales</b> Estuvo presente en la sesión presencial y en todas las reuniones del grupo	94,12%	5,88%			
<b>Participación fuera de las actividades de clase</b>	70,59%	29,41%			
<b>Distribución de tareas</b> Realizó las tareas asignadas en el tiempo en que se había comprometido	58,82%	41,18%			
<b>Iniciativa y creatividad</b> Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo	47,06%	17,65%	35,29%		
<b>Solución de problemas</b> Aportó soluciones de los problemas detectados	35,29%	47,06%	11,76%		5,88%

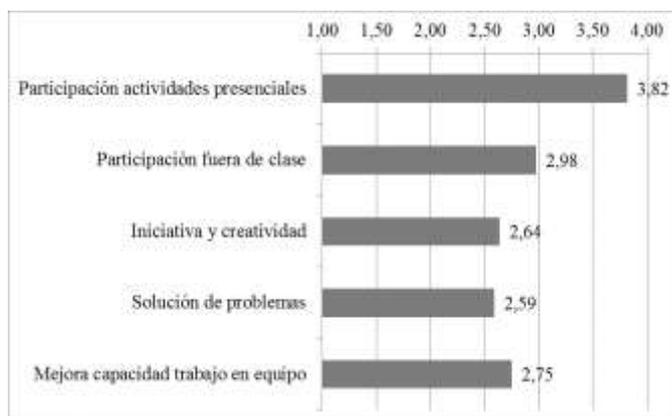
	<b>4. Elevada</b>	<b>3. Media</b>	<b>2. Baja</b>	<b>1. Nula</b>	<b>NS/NC</b>
<b>Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo del proyecto</b>	70,59%	29,41%			

**ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA 2<sup>DO</sup> CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

La actividad incluía tres sesiones: trabajo en grupo en clase, trabajo de reflexión fuera de clase y la exposición y debate de las conclusiones en clase. En la última sesión también se realizaba la actividad de autoevaluación. En total han realizado la actividad 44 alumnos del turno de mañana y tarde.

COMPETENCIAS	(4) Siempre	(3) A menudo	(2) Poco	(1) Nunca
<b>Participación en las actividades presenciales</b> (Estuvo presente en sesión presencial y en todas las reuniones del grupo)	36	8		
<b>Participación fuera de las actividades de clase</b>	29			15
<b>Iniciativa y creatividad</b> Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo	8	14	20	2
<b>Solución de problemas</b> Aportó soluciones a los problemas detectados	2	24	16	2
	(4) Elevada	(3) Media	(2) Baja	(1) Nula
<b>Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo de las actividades</b>	4	28	9	3

El resultado de la actividad ha sido moderadamente satisfactorio aunque desigual. La participación de los alumnos en las actividades ha sido alta, pero sin embargo la implicación en la propuesta de ideas novedosas y creativas ha recaído principalmente en un grupo de alumnos, que representan poco más que la mitad de la clase. Aunque la participación ha sido superior a otras actividades de trabajo en grupo realizadas durante el curso, pues el tema ha generado un interés especial, se repite esta tendencia a delegar en una parte del grupo el liderazgo en la generación de ideas. En la solución de problemas que principalmente surgieron durante el debate, la participación fue algo menor, con una parte de la clase realmente implicada en el debate y otra que se conformaba con un papel de espectadores. No obstante, la evaluación general de la mejora de la capacidad de trabajo en equipo ha sido satisfactoria, pues aunque la implicación ha sido desigual, el hecho de tratarse de una actividad principalmente creativa ha supuesto una mayor implicación.

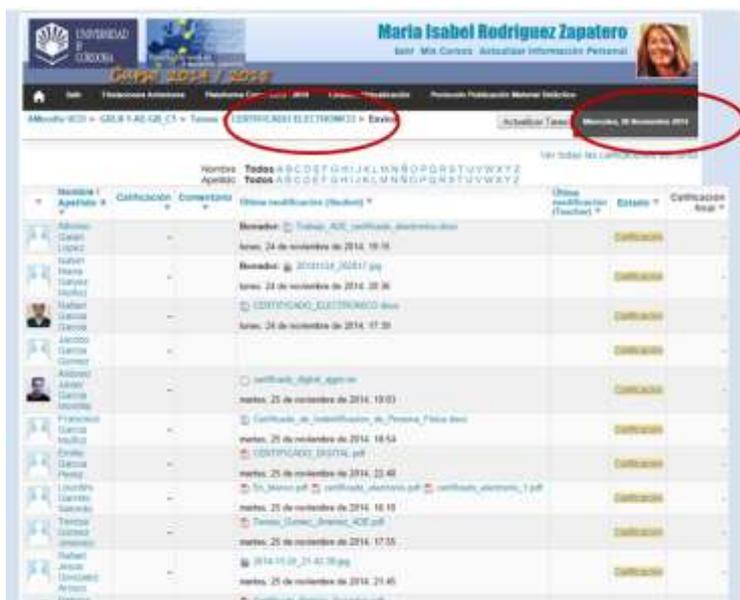


En la realización de la actividad ha habido dos elementos que es importante citar, aunque requerirían

un estudio en detalle. Por un lado, el carácter principalmente práctico y realista de las aportaciones e ideas. Los alumnos han asumido un papel de responsabilidad, realizando propuestas que consideran necesarias pero a la vez aplicables en su ámbito de trabajo. Por otro lado se observa la importancia del género en el desarrollo de la actividad. Aunque dentro de los grupos las mujeres han desempeñado un papel más activo, sin embargo en el debate el papel protagonista ha sido asumido por los varones.

**ASIGNATURA: AMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.1º CURSO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES**

Evidencias: 69 personas realizaron la práctica de investigación obteniendo su certificado digital. Para verificar el trabajo del alumnado se habilitó una tarea en la plataforma de moodle de la asignatura.



**ASIGNATURA: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS 3º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

La evidencia a destacar es la satisfactoria implicación de los alumnos, obteniendo unos resultados muy satisfactorios. Han elaborado su cv Europass un total de 47 alumnos, han sido capaces de plantear de forma creativa y atractiva su experiencia y formación, así como la determinación de sus competencias y capacidades más relevantes. Este aspecto se considera vital para la figura del emprendedor, que pueda vender su idea de negocio a otros agentes sociales



## **S3: INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DE LA GESTIÓN PRÁCTICA Y PROCESAL EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Evidencias anexadas.

### **7. Bibliografía**

- ALEXANDER OSTERWALDER Y YVES PIGNEUR (2007) Generación de modelos de negocio, BLASCO LAHOZ, J. F. *Seguridad Social: Régimen general, regímenes especiales y prestaciones no contributivas*. Tirant lo Blanch. Última edición.
- CARRASCO, A. y JIMÉNEZ, D. (2007): "Manual de organización y métodos de trabajo". Diego Marín. Murcia.
- CARRETERO, M. (2000). Constructivismo y educación. Editorial Progreso
- DAHRENDORF, RALF (1.975). *Homo Sociologicus*. Madrid: Akal
- Linton Ralf (1985) *El Estudio del hombre*. México. Fondo de cultura económica.
- ERTMER, P., & NEWBY, T. (1993). Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. *Performance improvement quarterly*, 6(4), 50-72
- GRANELL, C. G., & SALVADOR, C. C. (1994). De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo. *Cuadernos de pedagogía*, 221, 8-10
- GROS SALVAT, B. (2002). Constructivismo y diseños de entornos virtuales de aprendizaje. *Revista de Educación*. Madrid, (328), 225-247.
- MABABU, R. (2012): "Organización y métodos de trabajo". UDIMA. Madrid.
- MUÑOZ MOLINA, J. *Lecciones de Derecho de la Seguridad Social*. Don Folio. 2013.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1996): "Introducción al estudio del trabajo". OIT. Ginebra
- PLANAS GÓMEZ, M. *Gestión práctica de la Seguridad Social*. CISS. Última edición.
- PORLÁN, R. (2000). Constructivismo y escuela: hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. Díada Editora.
- WILLIAMS, M., & BURDEN, R. L. (1999). *Psicología para profesores de idiomas: enfoque del constructivismo social*
- ZARZALEJO CARBAJO, M. *Los Regímenes y Sistemas especiales de Seguridad Social. La Protección Social Complementaria*. Don Folio, 2014.

### **8. Mecanismos de difusión**

Tenemos previsto la publicación de las memorias del Pcieto en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el apartado de calidad del título.

### **9. Relación de evidencias que se anexan a la memoria**

**(S1) Actas asignaturas participantes en el proyecto S1 que han conseguido implantarlo con éxito:**

- Derecho Sancionador del Trabajo (A).
- Reestructuración de empresas.
- Marco Normativo de la Negociación y el conflicto
- Políticas sociolaborales II

**(S1) Materiales de los Talleres llevados a cabo en algunas de las asignaturas participantes.**

**(S3) Copia de los certificados emitidos a los participantes en los Curso y Jornadas realizados**

**Lugar y fecha de redacción de esta memoria**

**Córdoba a 23 de julio de 2015**

Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua